



Como si se tratara de un *déjà vu*, el Gobierno de Estados Unidos y sus banqueros vuelven a la carga imperialista por el poder. En ocasiones, los/as puertorriqueños/as nos vemos como los ombligos del mundo sin analizar que somos un jugador más en el tablero de ajedrez geopolítico americano.

Vale con repasar la historia para ver que lo que nos sucede hoy, no es una política nueva, sino la continuación del control de parte de los intereses capitales estadounidenses. La discusión de pública sobre la Junta de Control Fiscal (sea criolla o gringa), se ha materializado antes y ha rendido los frutos propuestos por el control capitalista imperial. Esta propuesta no ha sido ensayada en otro planeta, sino en tierras cercanas a nuestras costas. Echemos un vistazo a la historia.

Una vez consolidado el terreno continental en su poder, Estados Unidos comenzó a ver la posibilidad de la expansión ultramar. En 1898, Estados Unidos anexa a Hawái como parte de su expansión territorial y a su vez comienza a poner en práctica, lo dicho en el "Destino

Manifiesto". El conflicto fronterizo entre Venezuela y Gran Bretaña se recrudecía. Gran Bretaña por medio de su colonia Guyana Británica, comenzó una expansión territorial hacia terreno venezolano. Para 1890, el conflicto tomó una vuelta violenta, la cual los venezolanos entendían que no podían contrarrestar, por tanto el gobierno de Caracas, pidió al gobierno de Grover Cleveland que acudiera en defensa de la república. Entre presiones y actitudes amenazantes, el gobierno anglosajón, logró que Londres aceptara los límites territoriales propuestos. Este evento coincide con el intento de crear una alianza estratégica de parte de Estados Unidos con el resto de los países americanos. Para 1880, el Congreso de Estados Unidos, había autorizado al presidente crear una conferencia interamericana con el objetivo de discutir y recomendar un plan donde Estados Unidos, fuera el árbitro de los arreglos que pusieran en jaque la paz de la región. Por otro lado, proponía una medida para una eventual unión aduanera. No es hasta el 1889, que la conferencia se materializa. En la reunión no se aceptaron las condiciones, ni las propuestas de Estados Unidos. A pesar de no aceptar, Venezuela terminó legitimando el poder de éstos en la región.

Para 1902, el Congreso de Estados Unidos, mandata la negociación con Colombia para obtener un espacio de terreno para la construcción de un canal con motivos de hacer más fácil la transportación marítima. La opinión pública en dicho país, veía con recelos la enajenación de una proporción de terreno tan grande en manos de un país extranjero. Teodoro Roosevelt, sustituto del recién asesinado presidente McKinley, no estaba dispuesto a escuchar una respuesta negativa de parte de Colombia. Ante el rechazo, Roosevelt toma la decisión de ir a la fuerza. En estrecha relación con los terratenientes del área de Panamá, Estados Unidos preparó las condiciones objetivas para separar la provincia colombiana, como país independiente. La insurrección, ocurrió el 3 de noviembre de 1903. Para el día siguiente, se había declarado la nueva República de Panamá. El 18 de noviembre, se firma un acuerdo, el cual Bunau Varilla (terrateniente panameño al servicio de Estados Unidos) cede la franja del Canal de Panamá, por la suma de 10 millones y \$250,000 al año. La alegación de Estados Unidos por la intromisión en el conflicto se minimizó al decir que "era necesario para el progreso de la civilización". La construcción salió a toda prisa y para 1914, el canal estaba en función. No es hasta 1917, que se inaugura formalmente. Esta inauguración, coincide con el sello de poder puesto a la isla de Puerto Rico. Para dicho año se firma lo que en la historia de Puerto Rico, se conoce como la Ley Jones. Dicha ley hace que los puertorriqueños sean ciudadanos americanos y obliga a la isla a utilizar única y exclusivamente la marina mercante estadounidense. El escenario caribeño estaba definido, Estados Unidos controlaba la vida política, militar y económica de la región.

Las administraciones de Roosevelt (1901 – 1909) y de William Howard Taft (1909 – 1913), se distinguieron por ser unas donde la fuerza era la orden del día. Estos dos presidentes, fieles creyentes en la supremacía estadounidense, ejercieron todo su poder en la región. Cuba volvió a recibir el impacto del cañón de parte de los estadounidenses. La Enmienda Platt, no fue letra muerta. En 1906, las fuerzas norteamericanas sacudieron el país caribeño, permaneciendo en él, por tres años (1909).

Para 1902 y 1903, los venezolanos se negaron a pagar la deuda que tenían con los países europeos. Como resultado barcos de guerra ingleses, alemanes e italianos, visitaron las costas venezolanas. Nuevamente, poniendo en práctica la "Doctrina Monroe", Estados Unidos exigió

la salida de los barcos europeos a cambio de la intervención en el conflicto. La hegemonía del coloso norteamericano no se hizo esperar. Venezuela volvió a ceder ante el poder estadounidense. Un suceso similar se desató en la República Dominicana. Este país no tenía el capital para pagar la deuda que había contraído con los europeos. Volviendo a poner en práctica la “Doctrina Monroe”, Estados Unidos tomó las aduanas de República Dominicana en 1905. Esta acción, destinó el 45% de los ingresos aduaneros al fisco dominicano y el 55% a la deuda del pago europeo. El poder hegemónico no cesó. En 1910, se efectuó una intervención en la República de Haití. Grupos banqueros, compraron el Banco Nacional de Haití, manejando las finanzas del país al antojo de Wall Street. Para ese mismo año, Estados Unidos estaba presente en la vida política de Nicaragua. Este país, dirigido por un nacionalista de nombre José Zelaya, había trabajado para favorecer las empresas nativas, cosa que no agrado a los inversionistas norteamericanos. Esta acción, provocó un golpe de Estado, el cual terminó con un gobierno provisional al servicio de Estados Unidos. Como parte del golpe de Estado y marcando para siempre el poder de Estados Unidos, obligó a Nicaragua tomar un préstamo que incluía la administración de la aduana nicaragüense en manos estadounidenses. Para 1911, las aduanas de Nicaragua, eran propiedad de Estados Unidos, lo que ocasionó la entrada de barcos de guerra norteamericanos en varias ocasiones (1912 hasta 1931). La deuda de Nicaragua con bancos estadounidenses, se resolvió con la cesión de dos islas del Golfo de Fonseca a Estados Unidos por 99 años.

El descontento de los haitianos con el gobierno de dicho país en 1915, provocó que Estados Unidos volviera a entrar a Haití. Una vez “restablecido el orden”, permaneció la marina en Haití por 18 años (1915 – 1933). Haití, fue obligado a firmar un tratado, donde hacía que Estados Unidos, fuera el custodio de la administración haitiana y con esto la aceptación de una constitución hecha por manos anglosajonas. Si los estadounidenses, ya estaban en terreno de La Española, ¿por qué no aprovechar e invadir el resto de la isla? Para 1916, la República Dominicana, fue blanco de ataques. Las fuerzas anglosajonas tomaron el país, estando en el por 8 años. A pesar que fue menos que en Haití, la República Dominicana, sufrió mayor represión. Los intereses capitales estadounidenses, tomaron el control de los ingenios azucareros, haciendo que la producción de capital no permaneciera en manos dominicanas y como sucedió en el resto de los países caribeños, se fugara a bancos nortños. México, no estuvo exento; para 1910, se desata la guerra por la reforma agraria. En la misma, Estados Unidos, estuvo presente apoyando sus intereses en dicho país.

En 1934, Nicaragua estaba en guerra. Ese mismo año asesinan al dirigente revolucionario Augusto Sandino. Al mismo tiempo se instaura en el poder Anastasio Somoza, comandante de la guardia nacional que los norteamericanos habían adiestrado y organizado para defender sus intereses. En la República Dominicana, sucedió algo similar. Una vez fuera la marina estadounidense, toma el poder y bendicen al General Rafael Leónidas Trujillo. Trujillo fue otro militar al servicio de Estados Unidos. En Cuba, Estados Unidos apoyó al dictador Gerardo Machado; lo mismo sucedió en Venezuela con Juan Vicente Gómez.

A diferencia del Siglo pasado, el gobierno de Estados Unidos y sus banqueros no incurrirán en prácticas militares de intervención (al menos en Puerto Rico), pero sí aseguraron sus intereses. Como vemos, la historia nos cuenta que las Juntas de Control Fiscal han sido viejas prácticas de control en lo que Estados Unidos considera su patio trasero: América Latina. En virtud de no

Junta de Control Fiscal: Un repaso a la historia de las deudas en América Latina

Escrito por Ángel Pérez Soler Ph.D

Martes, 01 de Diciembre de 2015 07:25

tocar los intereses de aquellos que han sido los artífices del problema de la deuda, tanto la prensa del país, como los políticos del PNP y PPD abren el espacio para que nos administren desde afuera haciéndole el juego fácil. Una vez más, lo que vemos es el servilismo de los políticos al servicio del gringo capitalista.